

Mendoza: Los contactos estrechos asintomáticos con esquema completo de vacunación no tendrán que aislarse

11/01/2022

Así lo aseguró la ministra de Salud Ana María Nadal, quien participó en la reunión del Consejo Federal de Salud. La funcionaria hizo hincapié en la importancia de completar el esquema de vacunación con la dosis de refuerzo.

Las personas asintomáticas que son contacto estrecho de un caso de COVID-19 positivo que tengan su esquema de vacunación completo no tendrán que ser aisladas. Así lo confirmó la ministra de Salud, Desarrollo Social y Deportes de Mendoza, Ana María Nadal, luego de participar en la reunión del Consejo Federal de Salud.

La funcionaria también aseguró que quienes no tengan ningún tipo de vacuna o no hayan completado su esquema tendrán que cumplir estrictamente con el confinamiento de 10 días.

La ministra reiteró la necesidad de completar los esquemas de vacunación para prevenir casos graves de COVID. “Mendoza fue la primera provincia que anunció la disminución del período del refuerzo en cuatro meses a partir de la segunda dosis, por eso es tan importante que los mendocinos y mendocinas se coloquen el refuerzo. Esta fue una decisión sumamente importante, porque las personas vacunadas y con refuerzo están preparadas para enfrentar esta enfermedad”.